



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 11 OCT 2018

Expte. Ref.: 0042355/2018

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se lleva a cabo el proceso de selección de antecedentes para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (Cód.114) en el Área de Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado mediante Res. HCD N.º 232/2018, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 inc. 2), 3) y subsiguientes de la Res. HCD N.º 232/2018 disponen sobre publicación, difusión, inscripción, evaluación y sustanciación del llamado a selección de antecedentes.

Que el tribunal evaluador ha sido designado por las mencionadas Resoluciones al igual que el procedimiento por el cual deberá llevarse adelante el proceso de selección de antecedentes.

Que a los fines de dar continuidad al procedimiento es necesario disponer las fechas en que se llevarán a cabo los actos mencionados en el primer considerando, teniendo en cuenta que la propuesta efectuada a fs. 10 por la Directora del CEA y los plazos establecidos en la Res. HCD N.º 232/2018 requieren ser modificados.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes para el **llamado a selección de antecedentes** para cubrir interinamente un (1) cargo de **Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (Cód.114)** en el **Área de Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio** del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, según se detalla a continuación:

Fecha y horario de Inscripción y presentación de documentación:

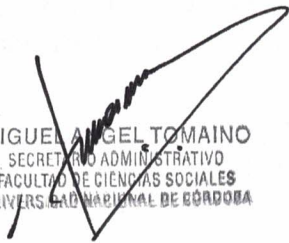
Desde el lunes 22 al miércoles 24 de octubre de 2018, de 13:00 a 18:00 horas

Lugar: Centro de Estudios Avanzados, FCS, Av. Vélez Sársfield 153 – Córdoba.
Tel.0351-433 2086/87/88–int.114. Correo electrónico:concursos.cea@fcs.unc.edu.ar


ARTÍCULO 2º: Autorizar la publicación y difusión de la selección de antecedentes de referencia, según lo dispuesto en el artículo 2 inc. 2) de la Res. HCD N° 231/2018.

ARTÍCULO 3º: Citar a los **miembros del jurado** para sustanciar la selección de antecedentes, el día **martes 30 de octubre de 2018** a las **10:00 horas**, en la sede del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Av. Vélez Sársfield N° 153.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.


MIGUEL ÁNGEL TOMAINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




ESTER JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N.º

719